



OCTUBRE- DICIEMBRE DE 2019

# **INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO**

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA**  
CONTROL INTERNO





## 1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas y directrices relacionadas con la austeridad del gasto y en especial con las políticas y lineamientos que frente al tema ha expedido el COPNIA para regular la materia al interior de la Entidad.

## 2. MARCO NORMATIVO

- **Resolución No. 1666 del 27 de noviembre de 2018:** *"Por la cual se adopta la Política Institucional de Austeridad en el Gasto para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA."*
- **Resolución 1704 del 30 de noviembre de 2018:** *"Por medio del cual se aprueba y liquida el presupuesto de renta y gastos o de apropiación del COPNIA, para la vigencia fiscal, comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019, se fija el valor de las tarifas para los tramites que realiza la Entidad y aprueba del PAC"*

## 3. ALCANCE

Analizar la aplicación de los lineamientos de Austeridad del COPNIA contemplados en la Resolución No. 1666 del 27 de noviembre de 2018, "Por medio de la cual se adopta la Política Institucional de Austeridad en el Gasto para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA.

## 4. METODOLOGÍA

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los datos estadísticos, entre otros; todo ello suministrado por los Procesos de Gestión Financiera y Presupuestal, Gestión Humana, Administrativa y Contratación.

Adicionalmente, se aplicó la metodología de variación absoluta en los Gastos de Funcionamiento y específicamente en los rubros que hacen parte de la Política de Austeridad en el Gasto Público del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.

## 5. RESULTADOS

Como resultado de la aplicación de la metodología de variación absoluta, en la siguiente tabla se muestra la disminución o aumento en términos de porcentaje de cada uno de los rubros objeto de verificación a corte del (4) cuarto trimestre del dos mil diecinueve 2019.



**Tabla 1. Variación entre vigencias desde la apropiación 2019-2018**

RUBROS	Apropiación Final – IV Trimestre (\$)	Apropiación Final- IV Trimestre (\$)	Apropiación Final- IV Trimestre (\$)	Variación Desde la Apropiación IV TRIMESTRE 2019 <sup>i</sup>	
	2019	2018	2018 indexado	Absoluta	Porcentual
Honorarios Profesionales	549.029.050	508.150.365	\$ 527.460.078,87	\$ 21.568.971,13	8%
Servicios de Bienestar Social	251.500.000	210.068.000	\$ 218.050.584,00	\$ 33.449.416,00	20%
Capacitación	364.000.000	287.866.100,00	\$ 298.805.011,80	\$ 65.194.988,20	26%
Materiales y suministros	422.684.555	242.935.032	\$ 252.166.563,22	\$ 170.517.991,78	74%
Servicios Públicos	121.490.145	186.600.000	\$ 193.690.800,00	-\$ 72.200.655,00	-35%
Viáticos y gastos de Viajes	348.000.000	197.751.979	\$ 193.690.800,00	\$ 74.733.445,80	42%
Publicidad	95.000.000	75.000.000	\$ 77.850.000,00	\$ 17.150.000,00	22%
Impresos, Suscripciones y Publicaciones	70.000.000	81.351.000	\$ 84.442.338,00	-\$ 8.826.338,00	-7%

Fuente Oficina de Control Interno – Presupuesto

Valor indexado 2018: apropiación 2018\*3,8%

De acuerdo con lo anterior, se observó que, para la vigencia 2019 el rubro de “honorarios”, aumentó la apropiación presupuestal en un 8% con respecto a la apropiación presupuestal indexada definida para este rubro durante la vigencia 2018.

En los rubros de “servicios de bienestar social” y “capacitación”, se observó que, aumentó la apropiación presupuestal en un 20% y 26% respectivamente, en comparación a la apropiación presupuestal indexada definida para estos rubros durante la vigencia 2018. En cuanto a los rubros de “materiales y suministros” y “viáticos y gastos de viaje”, se observó un cambio en los clasificadores presupuestales, por consiguiente, se evidenció aumento de 74% y 42% (respectivamente) en la apropiación comprometida para la vigencia 2019, en comparación al mismo periodo de la vigencia 2018.

Adicionalmente, se evidenció que, para la vigencia 2019 en el rubro de “publicidad”, se asignó una apropiación presupuestal a corte del cuarto trimestre del 2019, por valor de 95.000.000, valor que aumento en un 22% con respecto a la apropiación presupuestal definida para este rubro durante el mismo periodo de la vigencia 2018.

Finalmente, se evidenció qué, para la vigencia 2019 en los rubros de “Servicios públicos” y “Impresos, Suscripciones y Publicaciones”, disminuyó un -35% y 7% respectivamente el valor de la apropiación definida para este rubro durante el mismo periodo de la vigencia 2018.

- **Lineamientos frente al gasto de publicidad y publicaciones**

De acuerdo con la ejecución presupuestal del año 2019, se evidenció que, para el rubro de publicidad y Impresos, Suscripciones y Publicaciones, se adquirió compromisos por valor de \$90.709.985,00 y \$65.376.465,00 respectivamente.

Teniendo en cuenta el reporte de contratación, la entidad durante el 2019 suscribió ocho (8) contratos, por valor de \$115.603.929, destinados para publicidad e impresos, los resultados se encuentran en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Contratos suscritos en gastos de publicidad e impresos 2019.**

CONTRATO	Fecha	RUBRO	VALOR
AMP-29-2019	2019-03-13	Servicios de impresión de libretas código de ética para el COPNIA, según especificaciones y características técnicas exigidas por la entidad	58.203.495
SM-23-2019	2019-03-18	Contratar el diseño, elaboración y suministro de la dotación de elementos de identificación para divulgación, e imagen institucional.	\$8.050.979
SM-33-2019	2019-04-02	Contratar el diseño, elaboración y suministro de la dotación de elementos de identificación para divulgación, e imagen institucional.	\$7.172.970
CD-P-46-2019	2019-05-06	Contratar la participación del COPNIA en la “Expoconstrucción y Expodiseño 2019”, evento organizado por la CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	\$ 6.211.800
CD-P-47-2019	2019-04-23	Participación del COPNIA en la Feria del desarrollo Industrial del Caribe 2019, mediante conferencia en la agenda académica y muestra comercial a través de stand.	\$3.464.685
CD-P-48-2019	2019-06-05	Contratar la participación del COPNIA en el “62º Congreso Internacional de ACODAL y el XVIII Congreso de la Región III de AIDIS”, evento organizado por la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental “ACODAL”.	\$12.000.000
CD-P-57-2019	2019-06-14	Participación del COPNIA en el Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI (EIEI ACOFI 2019), mediante la intervención en la agenda académica y con muestra comercial a través de stand.	\$19.500.000 EXENTO DE IVA



CD-P-84-2019	2019-09-27	Participación del COPNIA en el "Congreso Internacional de Innovación en Ingeniería Civil", evento organizado por la Fundación para el Desarrollo.	\$1.000.000
--------------	------------	---	-------------

Fuente: <http://www.copnia.gov.co/contratacion/historico-procesos-contratacion>

De acuerdo con la información de la tabla anterior se concluye:

- Se suscribieron contratos cuyos objetos eran emitir impresos con el fin de informar a la opinión pública y garantizar el derecho de la información a los ciudadanos.
- Se suscribieron contratos cuyo objeto está relacionado con buscar el cumplimiento de la finalidad de la entidad.
- No suscribieron contratos relacionados con impresión, suministro y utilización de tarjetas de navidad, tarjetas de presentación o tarjetas de conmemoración.

### Lineamientos frente a los gastos de viáticos y viajes

De acuerdo con la ejecución presupuestal del año 2019, se evidencio que, para el rubro de viáticos y viajes, se adquirió compromisos por valor de \$301.239.572.

De acuerdo con la información reportada por el Proceso de Gestión Humana, se efectuaron durante la vigencia 2019, doscientas treinta y cuatro (234) comisiones las cuales fueron por un valor de \$359.096.53, como se muestra a continuación:

**Tabla 3. Consolidado Viáticos 2019.**

	Cantidad Comisiones	Cantidad Tiquetes	Valor (\$)
<b>I trimestre</b>	48	15	34.913.503
<b>II Trimestre</b>	68	30	209.344.321
<b>III Trimestre</b>	64	33	67.689.523
<b>IV Trimestre</b>	54	30	47.148.706
<b>Total</b>	<b>234</b>	<b>108</b>	<b>\$359.096.053</b>

Fuente Oficina de Control Interno – Gestion Humana.

La ejecución de las comisiones obedece a las inspecciones oculares adelantadas por las seccionales y la participación del consejo profesional nacional de ingeniería en foros y charlas de divulgación, así como también en la participación en seminarios como panelistas, por tanto, los gastos obedecen a la consecución de los objetivos y metas del plan de acción del COPNIA.

### - Lineamientos frente a los gastos de papelería

Con el propósito de revisar el comportamiento en el consumo de papel, se solicitó al área Administrativa el consolidado de gastos en insumos durante el (4) cuarto trimestre de la vigencia 2019 y 2018, con la información suministrada se realizó un análisis en la variación y se obtuvo el siguiente resultado:

**Tabla 4. Variación consumo de papel IV trimestre 2019-2018**

IV Trimestre 2018 – 2019							
Nombre Producto	2018			2019			Variación
	Cantidad Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad Unidad	Valor Unitario	Valor Total	
<b>Papel Carta Resma</b>	174,00	8687,04	1.511.544,96	211,00	12.372,33	2.610.561,63	1.099.016,67
<b>Papel Oficio Resma</b>	15,00	8.612,61	129.189,15	14,00	14350,12	200.901,68	71.712,53
<b>Total</b>	189,00		1.640.734,11	225		2.811.463,31	<b>71,35%</b>

Fuente: Administrativa.

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se observa que, para cuarto trimestre del año 2019 frente al mismo periodo de 2018, aumento en el valor del consumo de papel carta y oficio en el 71,35%. El aumento obedece al inicio de los proyectos de intervención documental de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Durante la vigencia 2019, se consumieron 968 resmas de papel, se observo un aumento del 45%, respecto a la vigencia 2018, teniendo en cuenta que para la vigencia 2018 se consumieron 665 resmas, como se evidencia en la siguiente tabla:

**Tabla 5. Consolidado de consumo de papel resmas 2019**

	No Resmas. Tamaño Carta y Oficio -2018	No Resmas. Tamaño Carta y Oficio -2019	Diferencia
<b>I trimestre</b>	122	188	66
<b>II Trimestre</b>	199	294	95
<b>III Trimestre</b>	155	234	79
<b>IV Trimestre</b>	189	255	66
<b>Total</b>	<b>665</b>	<b>968</b>	303

Fuente: Control interno

En cuanto a la apropiación comprometida acumulada al (4) cuarto trimestre de la vigencia 2019 en el rubro de materiales y suministros, se observó un valor por \$369.655.820,00.

**- Lineamientos frente al gasto en servicios públicos**

A continuación, se relacionan los gastos efectuados por concepto de servicios públicos en el (4) cuarto trimestre de las vigencias 2018 y 2019, se muestran los consumos consolidados por cada concepto teniendo en cuenta que se incluyen los gastos de los seccionales.

**Tabla 6. Variación consumos Servicios Públicos IV trimestre**

Servicios Públicos IV Trimestre				
Consumo	2018	2019	Variación	
	Total (Valor \$)	Total (Valor \$)	Absoluta (Valor \$)	Porcentual
<b>Agua Consolidado</b>	1.724.155	1.779.783	55.628	3%
<b>Energía Consolidado</b>	21.974.177	22.065.854	91.677	0%
<b>Teléfono Consolidado</b>	19.063.699	41.467.659	585.560	43%
<b>Aseo</b>	1.359.397	1.944.957	22.403.960	118%
<b>TOTAL</b>	44.121.428	67.258.253	23.136.825	<b>52%</b>

Fuente: Administrativa.

Para el (4) cuarto trimestre de la vigencia 2019, se observó un incremento en los servicios de energía y teléfono comparativamente con el mismo período de 2018. El incremento en el teléfono obedece a la a los cambios en planes de internet que se realizó en los seccionales para ampliación de banda ancha.

En cuanto a la apropiación comprometida acumulada al (4) cuarto trimestre de la vigencia dos mil diecinueve 2019, en el rubro de servicios públicos se observó un valor de \$119.578.909,94.

- **Lineamientos frente al gasto de nómina y contratación de prestación de servicios**

**Personal Supernumerario.** De acuerdo con la información suministrada por el proceso de gestión humana, a continuación, se relaciona el personal supernumerario contratado en la vigencia del año dos mil diecinueve (2019).

**Tabla 7. Personal Supernumerario Contratado 2019.**

Periodos	No Cargos
I Trimestre 2019	8
II Trimestre 2019	11
III Trimestre 2019	19
IV Trimestre 2019	3
<b>Total</b>	<b>41</b>

Fuente: Control interno

Adicionalmente se observó la siguiente distribución de cargos de acuerdo con el concepto:

**Tabla 8. Contratación por concepto**

Concepto	N° Cargos
Atlántico	1
Cauca	2
Cundinamarca	10
Nacional	27
Norte Santander	1
<b>Total general</b>	<b>41</b>

Fuente: Proceso Gestión Humana

De acuerdo con lo anterior, en la vigencia del año 2019 se observó la provisión de cuarenta y un (41) cargos supernumerarios, a continuación, se detalla la variación entre el IV trimestre de 2019 y 2018.

**Tabla 9. Variación contratación 2018-2019**

IV trimestre 2019		IV Trimestre 2018	
Número De Contrataciones	Necesidad Del Servicio	Número De Contrataciones	Necesidad Del Servicio
1	Subdirección Administrativa y Financiera	2	Atención Al Ciudadano
1	Subdirección de Planeación Control y Seguimiento	3	Gestión Humana
1	Subdirección Jurídica	1	Contratación
		2	Administrativa
		4	Suplencia Vacaciones
<b>3</b>		<b>12</b>	

Fuente: Control interno.

De acuerdo, a lo anterior se observó que el personal supernumerario durante el (4) cuarto trimestre de la vigencia 2019 disminuyó en un 75% con relación al mismo periodo de la vigencia 2018, toda vez que en la vigencia 2019 se contrataron por esta modalidad 3 personas y en la vigencia 2018 12.

Frente al lineamiento relacionado con que solo se podrá contratar por prestación de servicios aquellas actividades para las cuales no exista personal en la planta para desarrollarla, se observó que el número total de contratos de prestación se ajustan a las necesidades del servicio, a continuación, se detallan los contratos de prestación de servicios realizados en el (4) cuarto trimestre de 2019.



**Tabla 10. Contratos prestación de servicios IV trimestre 2019.**

Contrato	Objeto	Monto
77-2019	Contratar los servicios de avalúo técnico comercial de los bienes inmuebles que requiere el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA, con el fin de obtener la valoración real de los mismos y ajustar técnicamente el valor de estos de acuerdo con lo estipulado en las Normas Internacionales Contables (NICSP – NIIF)	\$16.660.000
78-2019	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero civil para llevar a cabo un dictamen pericial dentro de la investigación disciplinaria BLV-PD-2019-00001 (EXP2019/074613).	\$2.500.000
79-2019	Prestación de servicios profesionales para la aplicación de encuesta de Clima Laboral para conocer el estado del ambiente laboral del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, utilizando elementos propios para evaluar la cultura y el clima organizacional	\$51.408.000
81-2019	Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Civil con experiencia en diseño y construcción de estructuras para llevar a cabo un dictamen pericial dentro de la investigación Expedientes: CND-PD-2019-00073 (EXP/2019/189682), CND-PD-2017-00012 (EXP2017/038742), CND-PD-2019-00058 (EX2019/157714) y CND-PD-2019-00037 (EXP2019/128490) ubicados en Chía, Villeta, Bogotá (parqueadero) y Villavicencio	\$12.000.000
87-2019	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero civil con experiencia en construcción o especialidad en diseño estructural, para llevar a cabo un dictamen pericial dentro de la investigación GJR-PD-2019-00001 (exp2019/107070).	\$2.000.000

Fuente: Control interno

Se observó un aumento en cuanto a la apropiación comprometida acumulada en el rubro de personal supernumerario y planta temporal, ya que en la vigencia 2019 se comprometió recursos por valor de 1.510.190.641,00, toda vez que para la presente vigencia la entidad adopto veinte (20) cargos para la planta de empleos de carácter temporal, bajo la resolución 1706 del 30 de noviembre de 2018.

- **Lineamientos frente al procedimiento para la adquisición de bienes y servicio.**

Se efectuó verificación de los contratos celebrados durante la vigencia de 2019, determinando que durante dicho periodo se formuló el plan anual de adquisiciones, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el procedimiento CT-pr-01, el mismo fue publicado en el siguiente link:

<https://www.copnia.gov.co/contratacion/plan-anual-adquisiciones>.

En el marco de los principios de la administración pública, el consejo profesional nacional de ingeniería, publicó el histórico de contratos celebrados en la página web de la entidad:

<http://www.copnia.gov.co/contratacion/historico-procesos-contratacion>.



De acuerdo con la información reportada por contratación, en el cuarto trimestre de 2019, la Entidad suscribió cuatrocientos noventa (90) nuevos contratos por valor de \$ 7.153.871.575, en diferentes modalidades como se presenta a continuación:

**Tabla 11. Tipo de contrato versus cuantía**

Tipo de Contrato	Valor Total del contrato (\$)	Cuenta de Consecutivo
COMPRAVENTA	3436445312	21
CONSULTORÍA	61483235	3
OBRA PÚBLICA	554113705	2
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2991829323	63
SUMINISTRO	110000000	1
<b>Total general</b>	<b>7.153.871.575</b>	<b>90</b>

Fuente: Contratación

De acuerdo con la tabla anterior y el análisis realizado respecto al tipo de contrato por cuantía, se observa que el mayor porcentaje de contratos obedecen a los 63 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$2.991.829.323, seguido por los 21 contratos de compraventa por valor de \$3.436.445.312.

En general, respecto a la vigencia 2018, la contratación por cantidad de contratos disminuyó sin embargo aumentó el 2019 por valor total contratado.

**Tabla 12. Variación en contratación 2018-2019**

PERIODO	2018	2019
<b>VALOR</b>	\$ 5.606.411.912	\$ 7.153.871.575
<b>CANTIDAD</b>	106	90

Fuente: Control interno

Una vez revisada el histórico de contrataciones ejecutadas durante la vigencia se concluye:

- No se han suscrito contratos y/o convenios cuyo objeto esté relacionado con afiliación o pago de cuotas de los funcionarios de la entidad a clubes sociales.
- No se han suscrito contratos que implique mejoras suntuarias, embellecimiento, adecuación de acabados de bienes inmuebles.
- No se han suscrito contratos y/o convenios encaminados a realizar recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones.
- Durante la vigencia 2019 no se han suscrito contratos y/o convenios que implique la entrega de regalos corporativos, ni artículos profesionales ni de mercadeo.

- **Lineamientos frente a la capacitación**

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección administrativa y Financiera, a continuación, se presentan los gastos referentes a este concepto desarrolladas para el cuarto (4) trimestre del año 2019:

**Tabla 13. Capacitaciones IV trimestre de 2019**

DESCRIPCIÓN CAPACITACIÓN	CONTRATO	COSTO\$
Talleres teóricos prácticos sobre testimonio y dictamen pericial	62-2019	6.300.000
Talleres teóricos prácticos sobre cómo hacer pliegos e cargos	62-2019	4.850.000
Taller teórico proactivo de audiencia y técnicas de oralidad	62-2019	4.850.000
Capacitación general a la entidad sobre bases de datos y habeas	62-2019	4.200.000
Jornada de actualización nuevo código general disciplinario ley 1952 de 2019	62-2019	4.850.000
Seminario de actualización derecho procesal administrativo y probatorio	62-2019	2.460.000
Seminario taller cierre contable y financiero	62-2019	3.690.000

Fuente: Administrativa

Para el rubro en relación se observó una apropiación comprometida acumulada correspondiente a 361.171.880. Adicionalmente se observó que, durante la vigencia 2019 se celebraron los siguientes contratos relacionados con capacitaciones:

**Tabla 14. Contratos de capacitaciones 2019**

Contrato	Objeto	Monto
CD-P-98-2019	Prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para la realización de la jornada de capacitación de actualización y formación técnica-jurídica y la capacitación funcional enfocada a la implementación del Sistema BPM en procesos disciplinarios éticos profesionales a los funcionarios del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA.	\$70.292.976
CD-P-74-2019	Prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para la realización de la jornada de capacitación denominada "capacitación funcional enfocada a la implementación del sistema de gestión documental BPM".	\$ 120.654.904
CD-P-62-2019	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Entidad, en la capacitación en temáticas asociadas a los procesos jurídicos, tecnologías de la información y comunicación, planeación y gestión, control interno, finanzas y presupuesto, derecho administrativo laboral y actualización nuevo Código General Disciplinario Ley 1952 de 2019, entre otros.	\$ 65.374.000
CD-P-60-2019	inscripción y participación de cinco (5) funcionarios en el curso "AZ-100 MICROSOFT AZURE INFRAESTRUCTURE AND DEPLOYMENT".	\$ 7,250,000



CD-P-50-2019	Prestación de Servicios de apoyo logístico y operativo para la realización de la jornada de capacitación denominada "III FASE FORMACIÓN EN COACHING, LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO".	\$ 64.000.000
--------------	--	---------------

Fuente: Control interno

Una vez revisada las capacitaciones ejecutadas durante la vigencia se concluye:

- Todas las capacitaciones están enfocadas en mejorar las competencias de los funcionarios.
- Las capacitaciones están orientadas al cumplimiento de las funciones misionales de la entidad.

## 5. CONCLUSIONES:

En cumplimiento a la política de austeridad del gasto, la oficina de control interno evidenció a corte del (4) cuarto trimestre del 2019:

- En la presente vigencia la entidad adopto veinte (20) cargos para la planta de empleos de carácter temporal, bajo la resolución 1706 del 30 de noviembre de 2018, por tanto, se presentó un aumento en cuanto a la apropiación comprometida acumulada en el rubro de personal supernumerario y planta temporal.
- En general la entidad suscribió contratos cuyo objeto está relacionado con buscar el cumplimiento de la finalidad de la entidad y en el marco de los principios que rigen la administración pública.
- Se evidenció aumento en el gasto de papelería, ya que se dio inicio de los proyectos de intervención documental, adelantado por la subdirección administrativa y financiera.
- Durante la vigencia 2019 se observó capacitaciones enfocadas en la implementación del gestor documental y BPM, así como también la ejecución de capacitaciones a los procesos Jurídicos, por tanto, se observó aumento en el rubro en relación para dar cumplimiento a las funciones de la entidad.
- Debido a la ejecución de las comisiones del programa de inspección y vigilancia, así como también actividades divulgación y participación, para la vigencia 2019, se presentó aumento en el rubro viáticos.
- Respecto al rubro de publicidad se observó aumento en valor comprometido debido a participación del COPNIA en congresos, eventos y actividades de relacionamiento interinstitucional.

## 6. RECOMENDACIONES:

Se recomienda continuar implementando medidas y controles que permitan reducir en el consumo de papelería y mejorar cultura respecto a la política de cero papeles, asimismo fortalecer el conocimiento de los funcionarios en lineamientos ambientales establecidos por la Entidad, a su vez se recomienda fomentar la cultura de ahorro de agua y energía, teléfono y gastos de papelería, a través del establecimiento de programas o campañas institucionales.

Adicionalmente se recomienda la publicación en la página principal de la entidad del presupuesto de publicidad tal como lo establece la "Ley 1474 de 2011, artículo 10. Presupuesto de publicidad".

<sup>i</sup> Proyecta: July Alejandra Gamboa Quesada-Profesional Control interno  
Revisa: Alberto Castiblanco-Jefe control interno